

**RESOLUCIÓN NRO. 19/2024**

Neuquén, 9 de mayo de 2024.-

**VISTO:**

La propuesta de capacitación que se elevara desde el Programa sobre Diversidad Cultural de la Defensoría General de la Nación, a cargo del Dr. Sebastián Tedeschi.

**Y CONSIDERANDO:**

La propuesta de capacitación elevada se enmarca dentro de las actividades de capacitación comprometidas en el Convenio Marco celebrado entre la suscripta y la Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris Martínez, durante el año 2022.

La misma, se encontraría a cargo del Dr. Sebastián Tedeschi, Coordinador del Programa sobre Diversidad Cultural de la Defensoría General de la Nación del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, el cual tiene como objetivo la defensa y protección de la diversidad cultural y el acceso a la justicia de los pueblos indígenas y otros colectivos étnico-culturales.

La capacitación propuesta se encuentra estructurada en 2 (dos) jornadas y tiene como objetivo principal la introducción a los derechos indígenas, su marco jurídico nacional e internacional, auto adscripción, identidad indígena, derecho a la tierra y al territorio, a la personalidad jurídica y a la inscripción de personerías, a la adecuación cultural del proceso judicial, así como el abordaje de sus problemáticas actuales y algunas sentencias relevantes.

Asimismo, se realizará especial foco en el acceso a la justicia de los pueblos indígenas, los obstáculos que encuentran las personas y comunidades indígenas y los desafíos que enfrentan para superarlos y el rol de la defensa pública: experiencias destacadas del MPD, la defensa de NNyA y herramientas para una defensa técnica adecuada.

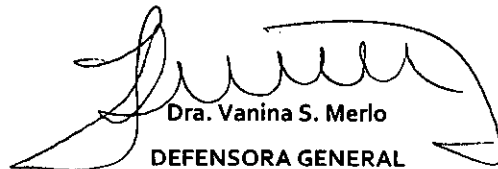
Se prevé que la actividad se realice bajo una modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, consistente en 2 (dos) encuentros de una duración aproximada de 2 (dos) horas cada uno, los días 14 y 21 de mayo del corriente, en el horario de 14 a 16 hs.

La actividad aprobada revestirá el carácter de obligatoria y en esta primera instancia se dirigirá a todos/as los/as funcionarios/as y Defensores/as Públicos/as del MPD, debiendo declararse de interés a través de la presente, ya que se encuentra enmarcada dentro de las actividades que conforman el Informe nro. 2/2024 "ANÁLISIS PRELIMINAR DE RELEVAMIENTO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN-PLAN 2024", elaborado por la Oficina de Control de Gestión, aprobado en el Plan de Capacitación 2024.

Por las consideraciones expuestas, en uso de facultades propias previstas en la LO 2892, corresponde y así,

**LA DEFENSORA GENERAL,**

**RESUELVE:** I- **APROBAR LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN "DERECHO INDÍGENA: ACCESO A LA JUSTICIA Y ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA"**, propuesta por el Programa sobre Diversidad Cultural de la Defensoría General de la Nación, a cargo del Dr. Sebastián Tedeschi, en función del programa que forma parte integrante de la presente, **disponiéndose el carácter de OBLIGATORIA para los/as convocados/as.** II- **DECLARAR la misma de INTERÉS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA**, quedando las acciones tendientes a su realización a cargo de la Secretaría Penal y la Oficina de Administración y Coordinación de la Defensoría General. III- **HÁGASE SABER**, póngase en conocimiento del TSJ.

  
Dra. Vanina S. Merlo  
DEFENSORA GENERAL



TEMA	<b>"DERECHO INDÍGENA: ACCESO A LA JUSTICIA Y ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA"</b>
EXPOSITOR	Dr. Sebastián Tedeschi (DGN)
MODERADORA	Dra. Silvia Mariela Pereyra (Rep. Institucional por el MPD en "NOR FELEAL" conf. Res. N° 14/2022)
DESTINATARIOS	Funcionarios/as y Defensores/as Públicos/as del Ministerio Público de la Defensa de Neuquén
MODALIDAD	Virtual Plataforma ZOOM
CANTIDAD DE ENCUENTROS	2 (dos)
DURACIÓN DE CADA ENCUENTRO	2 (dos) horas
FECHA DE LOS ENCUENTROS	Martes 14 y 21 de mayo (de 14 a 16 hs.)
CONVOCATORIA DEL ENCUENTRO	Secretaría Penal de la Defensoría General